

ACTA Nº 18/2019 – 18 de septiembre del 2019

En la ciudad de Villarrica del Espíritu Santo, República del Paraguay, en el local de la Facultad de Ciencias de la Salud, sito sobre el Boulevard Río Apa y Tapé pytá de esta ciudad, siendo las 17:00 horas, del día miércoles 18 de setiembre del año dos mil diecinueve, se reúnen los Miembros del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo (UNVES), bajo la Presidencia de la Sra. Decana Mtr. ZORAIDA ALCARAZ DE SALINA, el VICE DECANO Prof. Dr. ANTOLIANO WUYK CABRERA y los siguientes Consejeros Docentes Titulares: Prof. Abog. CARLOS MANECIO CABRERA LÓPEZ, Prof. Lic. CAROLINA RIQUELME YUNIS, Prof. Mtr. MÓNICA LEGUIZAMÓN DE ROJAS, Prof. Lic. GLORIA MIRANDA DE ELIZAU, PROF. MTR. PATRICIA ALCARAZ DE VÁZQUEZ, la Consejera Egresada No Docente Lic. HIOLE TOLEDO DE MENDOZA y los Consejeros Estudiantiles Titulares: Univ. CESAR DAVID FARIA GIMENEZ y el Univ. SAMUEL CABALLERO CABALLERO; todos convocados para asistir a la décima octava sesión ordinaria del Año 2019 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNVES. La convocatoria para esta Sesión fue realizada por sendas notas fechadas el día 16 de septiembre del año 2019, refrendadas por la Sra. Decana. -----

En su carácter de Decana y Presidente del Consejo Directivo, la Prof. Mtr. ZORAIDA ALCARAZ DE SALINA, da la bienvenida a los Miembros del Consejo Directivo, después de comprobar el quórum legal, invita al inicio de la misma, agradeciendo a los Consejeros su presencia. A continuación se pasa a consideración el: -----

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y consideración del Acta Nº 17, por parte del Consejo Directivo.-
2. Estudio y consideración de Tema de Investigación. –
3. Estudio y consideración de propuesta de auxiliares de la enseñanza. –
4. Estudio y consideración de llamado a concurso de cátedras a categoría de Profesor Asistente. –
5. Asuntos Varios.-

Los Miembros del Consejo Directivo aprueban por unanimidad los puntos del Orden del Día. -----

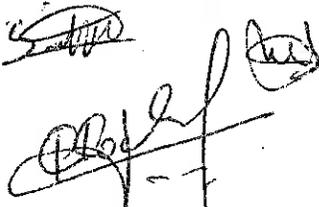
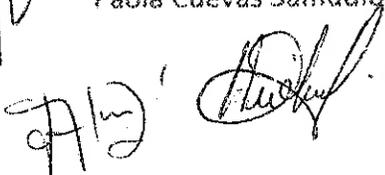
A continuación se pasa a considerar el: Punto Nº 1 del Orden del Día: Lectura y Aprobación del Acta Nº 17, por parte del Consejo Directivo.-----

En cumplimiento de lo previsto en el Punto 1 del Orden del Día, la Sra. Decana, Mtr. Zoraida Alcaraz de salina, solicita al Secretario la Lectura del Acta Nº 17, para su consideración por parte del Consejo Directivo. Seguidamente el Secretario da íntegra lectura al Acta y pasa a consideración de los Miembros del Consejo Directivo. -----

En tal sentido, los Miembros del Consejo Directivo aprueban por unanimidad y sin ninguna objeción, y proceden a firmar el Acta dando su conformidad a lo expuesto, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. -----

A continuación se pasa a considerar el: Punto Nº 2 del Orden del Día: Estudio y consideración de Tema de Investigación.-

En cumplimiento de lo previsto en el punto 2 del Orden del Día se pasa a considerar la nota del Director de Investigación Dr Antoliano Wuyk, en la que remite a este Consejo Directivo la propuesta de Tema de Investigación "Psicomotricidad en niños" de las alumnas Manuela Duarte Ceampios y Paola Cuevas Samudio. Seguidamente se pasa a consideración.



SECRETARIO: Es copia fiel del documento original. Es copia a la vista. Consiste.



Ariel Prieto Domínguez  
Secretario  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNVES

Los Miembros del Consejo Directivo, aprueban por unanimidad el Tema de Investigación "Psicomotricidad en niños" de las alumnas Manuela Duarte Ocampos y Paola Cuevas Samudio.---

A continuación se pasa a considerar el: Punto N° 3 del Orden del Día: Estudio y consideración de propuesta de auxiliares de la enseñanza.---

En cumplimiento de lo previsto en el punto 3 del Orden del Día se pasa a considerar las propuestas de auxiliares de la enseñanza de: 1) La Prof. Mst. Silvia Teresa Nuñez Sánchez propone como auxiliar de la enseñanza a la Mst María Fredesvinda Machuca de Weinert C.I.N° 1.168.678 en la materia de Metodología de la Investigación de la carrera de Licenciatura en Psicología, adjunta curriculum; 2) La Lic. Diana Tamari Saucedo propone como auxiliar de la enseñanza al Lic. Cristian Jara C.I. 2.300.163. Seguidamente se pasa a consideración.

Los Miembros del Consejo Directivo aprueban por unanimidad las propuestas de auxiliares de la enseñanza presentada por los docentes.-

A continuación se pasa a considerar el: Punto N° 4 del Orden del Día: Estudio y consideración de llamado a concurso de cátedras a categoría de Profesor Asistente.-

En cumplimiento de lo previsto en el 4 del Orden del Día, se pasa a considerar la nota de la Sra Decana Mtr. Zoraida Alcaraz de Salina, en la misma solicita la autorización del Consejo Directivo para llevar a cabo el análisis y posterior ejecución del concurso de cátedras de las siguientes carreras y materias: Licenciatura en Psicología, para docentes del Primer, segundo, tercer y cuarto curso; Licenciatura en Enfermería para docentes del primer curso cuyas materias han sido implementados por más de dos años como exige la Carta Orgánica; Licenciatura en Nutrición: para docentes del primer curso cuyas materias han sido implementados por más de dos años como exige la Carta Orgánica. Seguidamente se pasa a consideración.

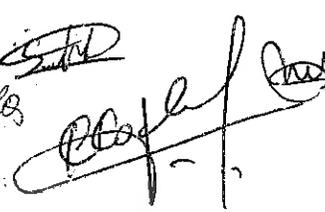
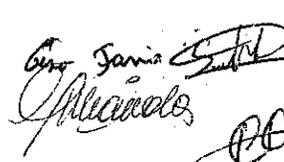
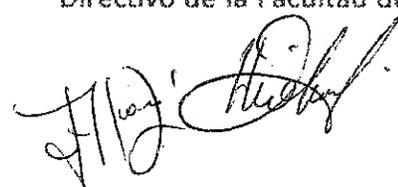
Los Miembros del Consejo Directivo autorizan a la Sra. Decana para llevar adelante el análisis y posterior ejecución del Concurso de Cátedras conforme a lo solicitado.-----

A continuación se pasa a considerar el: Punto N° 5 del Orden del Día: Asuntos Varios.-

En cumplimiento de lo previsto en el punto 5 del Orden del Día la Sra. Decana Mtr. Zoraida Alcaraz de Salina informa sobre los siguientes puntos:

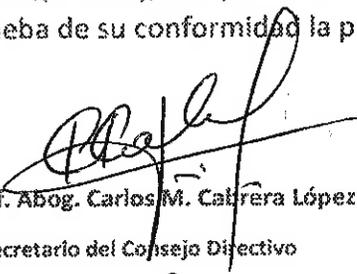
- 1) Nota del Encargado del MECIP en la que solicita la aprobación del compromiso ético por grupos de interés, menciona que los compromisos éticos ya fueron elaborados con los siguientes valores, servicios participación y responsabilidad. Los Miembros del Consejo aprueban los compromisos éticos elaborados según la matriz consensuado por la Facultad.
- 2) Nota de los docentes Gladys Matto, Gladys Ojeda, Claudia Jorgge, Leticia Benítez y Ever Hugo Báez, quienes solicitan colaboración consistentes en dos tortas de 4 kilogramos cada uno para el festejo del día de la juventud a realizarse el día viernes 20 de septiembre del corriente año.-
- 3) Se recibió la visita de los Técnicos de la ANEAES en relación a la autoevaluación institucional, proceso que ya comenzó con nuestra institución. --
- 4) Invitación recibida de COOMECHIPAR para participar de la actividad organizada por la cooperativa en el día de la Nutrición.-
- 5) En el 04 de octubre será realizada las Olimpiadas Especiales en nuestra ciudad de Villarrica, y solicitaron la presencia de los estudiantes.-

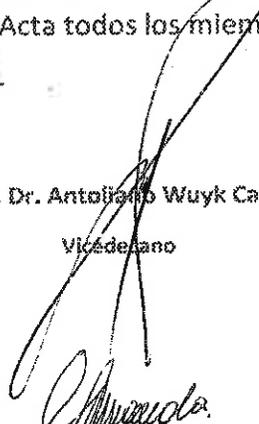
No habiendo otro punto que tratar, siendo las Diecisiete y cuarenta horas, los Miembros del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Villarrica de la Universidad Nacional de Villarrica, acuerdan la siguiente resolución:



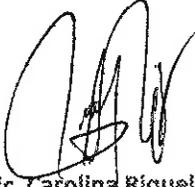
al Prieto Dominguez  
Secretario  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNVES

Santo (UNVES), dan por terminada la décima octava Sesión Ordinaria del año 2019, refrendando en prueba de su conformidad la presente Acta todos los miembros presentes.

  
Prof. Abog. Carlos M. Cabrera López  
Secretario del Consejo Directivo

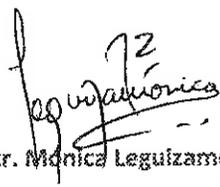
  
Prof. Dr. Antonio Wuyk Cabrera  
Vicedecano

  
Prof. Mtr. Zoraida Alcaraz de Salina  
Decana/Pta. del Consejo Directivo

  
Prof. Lic. Carolina Riquelme Yunis  
Consejera Docente Titular

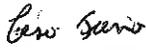
  
Prof. Lic. Gloria Miranda de Elizaur  
Consejera Docente Titular

  
Prof Mtr Patricia Alcaraz de Vázquez  
Consejera Docente Titular

  
Prof. Mtr. Mónica Leguizamón de Rojas  
Consejera Docente Titular

  
Lic. Hiole Toledo de Mendoza  
Consejera Egresada No Docente Titular

  
Univ. Samuel Caballero Caballero  
Consejero Estudiantil Titular

  
Univ. Cesar Faria Giménez  
Consejero Estudiantil Titular



**SERTIFICO. Es copia fiel del documento que tengo a la vista. Conste.**

  
Mtr. Christian Ariel Prieto Domínguez  
Secretario  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNVES

MATRIZ PARA FORMULACIÓN DE COMPROMISOS ÉTICOS

DEPENDENCIA: Facultad de Ciencias de la Salud PÚBLICO O GRUPO DE INTERÉS		VALOR/ES:	1. Servicio 2. Participación 3. Responsabilidad
Alumnos de la Facultad			<b>COMPROMISOS ÉTICOS</b>
<b>PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR</b>	<b>PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR</b>		
Los alumnos de esta unidad académica comprenden el concepto de servicio, lo cual por naturaleza caracteriza a esta dependencia. Asistimos a cursos, talleres y seminarios con los miembros de la comunidad educativa de modo a enlazarse a las distintas acciones que promueve la facultad.	Falta socializar mas la visión y misión, en la carrera que nos estamos formando. En ocasiones no podemos asistir a cursos/talleres que promueve la facultad por cuestiones de horario ya que coinciden con horarios de clase y de práctica.		Cumplimos en actuar como representantes serviciales en nuestras tareas asignadas. Teniendo siempre presente los compromisos asumidos con la facultad.
Somos responsables en las tareas asignadas, demostrando el compromiso con la facultad según su misión, visión.	Con poca frecuencia tenemos en cuenta la misión, visión de la facultad.		Asistimos a reuniones/cursos que promueve la facultad de modo a participar y cooperar. Somos responsables en la universidad y la facultad, asistiendo puntualmente a clases, realizamos las tareas asignadas en tiempo y forma teniendo en cuenta el compromiso con la comunidad educativa.

**CERTIFICADO:** Es copia fiel del documento que tengo a la vista. Conste.

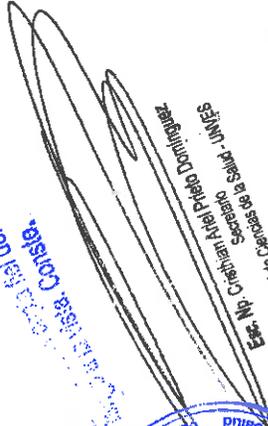


Esc. No. Cristóbal Abel Prieto Domínguez  
Secretario  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNDES



**MATRIZ PARA FORMULACIÓN DE COMPROMISOS ÉTICOS**

DEPENDENCIA: Facultad de Ciencias de la Salud PÚBLICO O GRUPO DE INTERÉS		VALOR/ES:	1. Servicio
Alumnos de la Facultad			2. Participación
			3. Responsabilidad
<b>PRACTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR</b>	<b>PRACTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR</b>		<b>COMPROMISOS ÉTICOS</b>
Los alumnos de esta unidad académica comprenden el concepto de servicio, lo cual por naturaleza caracteriza a esta dependencia. Asistimos a cursos, talleres y seminarios con los miembros de la comunidad educativa de modo a enlazarse a las distintas acciones que promueve la facultad.	Se trata socializar mas la visión y misión, en la carrera que nos estamos formando.  En ocasiones no podemos asistir a cursos/talleres que promueve la facultad por cuestiones de horario ya que coinciden con horarios de clase y de práctica.		Cumplimos en actuar como representantes serviciales en nuestras tareas asignadas. Teniendo siempre presente los compromisos asumidos con la facultad.
Somos responsables en las tareas asignadas, demostrando el compromiso con la facultad según su misión, visión.	Con poca frecuencia tenemos en cuenta la misión, visión de la facultad.		Asistimos a reuniones/cursos que promueve la facultad de modo a participar y cooperar.  Somos responsables en la universidad y la facultad, asistiendo puntualmente a clases, realizamos las tareas asignadas en tiempo y forma teniendo en cuenta el compromiso con la comunidad educativa.

  
 Es: M<sup>o</sup> Cristian Ariel Pinedo Domínguez  
 Secretario General  
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNDES  
 Universidad Nacional de San Luis  
 Facultad de Ciencias de la Salud  
 San Luis, Argentina  
 Fecha: 15/05/2018  
 Hora: 10:30 AM